

Quito, 16 de enero del 2019.

Señora

ERIKA PATRICIA CORELLA HIDALGO

Ciudad. -

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "DITNIZA S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegirle como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de **CINCO (5) AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, a más de los derechos y obligaciones que por Ley y los Estatutos Sociales le corresponde.

Es Estatuto Social de la Compañía DITNIZA S.A., consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 4 de marzo de 1.999, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 30 de marzo del mismo año. El cambio de valor nominal de las acciones, modificación del objeto social, aumento del capital autorizado y suscrito y reforma de Estatuto, consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vicenzini, el 14 de septiembre del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 27 de diciembre del 2.000. El cambio de domicilio principal, de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito y la reforma del Estatuto, consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Suplente del Cantón Quito el 03 de marzo del 2.008, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 4 de julio del 2.008 y en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 15 de julio del 2.008.

Atentamente


Carlos Arturo Corella**GERENTE GENERAL / SECRETARIO DE LA JUNTA**

Yo, **ERIKA PATRICIA CORELLA HIDALGO** dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede. Quito, 16 de enero de 2019.


ERIKA PATRICIA CORELLA HIDALGO**C.C. 171729494-4**